



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Informe de resultados del Fondo Extraordinario, en términos del Artículo 42 del PEF ejercicio 2015
 Cumplimiento de Metas.
 (pesos)

FECHA 14/04/2015
 dd/mm/aaaa
 TRIMESTRE QUE REPORTA Primer trimestre

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD VERACRUZANA
 NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2015 (FECES) EJERCICIO 2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:
 OBJETIVO GENERAL:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015		
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
TOTALES			0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
OBSERVACIONES.
 Atendiendo al Presupuesto de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, en el "Titulo Quinto. Otras disposiciones para el ejercicio fiscal. Capitulo único. Artículo 42, "Las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior a que se refiere este artículo entregarán a la Secretaría de Educación Pública la información señalada en el mismo, a más tardar el día 15 de los meses de abril, julio y octubre de 2015 y 15 de enero de 2016...", el presente informe se presenta en blanco y en ceros ya que aún no se recibe la asignación del recurso y no se cuenta con el proyecto debido a que en los lineamientos de participación del Fondo dice: "5.3 PROYECTO DE GASTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS. Una vez publicado el monto asignado a las UPE: 5.3.1 El titular de la UPE, enviará dentro de los diez días hábiles siguientes, en el formato anexo, el Proyecto de Gasto, especificando la aplicación que se dará a los recursos conforme al objetivo del Fondo".



Mtra. Clementina Guerrero García
 Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Laura E. Martínez Márquez
 Directora de Planeación Institucional

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González
 Rectora

Mtra. Delfina Acosta Argüello
 Contralora General